

N° 2682

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 62 de Martes 28-03-17

CLIC EN LETRAS O NÚMEROS EN CELESTE PARA ABRIR

ALCANCE DIGITAL N° 68

PODER EJECUTIVO

DECRETOS EJECUTIVOS

N° 40076-MAG

DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO DE LA EXPO LECHE 2017, BAJO EL LEMA: "EL CAMPO VIENE A LA CIUDAD"

N° 40097- MAG

DECLARATORIA DEL DÍA NACIONAL DE LA CARNE BOVINA.

Artículo 1º- Declárese Día Nacional de la Carne Bovina el 5 de octubre de cada año.

Nº 40255-S

AUTORIZACIÓN AL PERSONAL MÉDICO PARA LA VACUNACIÓN DE MENORES DE EDAD

No. 40260-S-MINAE

OFICIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES

N° 40270-H

REFORMA AL REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, DECRETO EJECUTIVO Nº 33411 DE 27 DE SETIEMBRE DE 2006 Y SUS REFORMAS

Nº 40280-H

REFORMA DEL ARTÍCULO 59 DE LAS DIRECTRICES GENERALES DE POLÍTICA PRESUPUESTARIA, SALARIAL, EMPLEO, INVERSIÓN Y ENDEUDAMIENTO PARA ENTIDADES PÚBLICAS, MINISTERIOS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, SEGÚN CORRESPONDA, CUBIERTOS POR EL ÁMBITO DE LA AUTORIDAD PRESUPUESTARIA, PARA EL AÑO 2017, DECRETO EJECUTIVO Nº 39613-H

Nº 40281-H

DIRECTRICES GENERALES DE POLÍTICA PRESUPUESTARIA, SALARIAL, EMPLEO, INVERSIÓN Y ENDEUDAMIENTO PARA ENTIDADES PÚBLICAS, MINISTERIOS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, SEGÚN CORRESPONDA, CUBIERTOS POR EL ÁMBITO DE LA AUTORIDAD PRESUPUESTARIA, PARA EL AÑO 2018

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

CONOCE EL INTENDENTE DE TRANSPORTE LA SOLICITUD DE AJUSTE TARIFARIO PRESENTADA POR EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE FERROCARRILES (INCOFER) PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO REMUNERADO DE PERSONAS, MODALIDAD FERROCARRIL, PARA LA RUTA DESCRITA COMO: ALAJUELA-HEREDIA Y VICEVERSA.

Acoger el informe 430-IT-2017/8731 del 21 de marzo de 2017 y proceder a fijar la tarifa de la ruta de ferrocarril entre Alajuela y Heredia y viceversa, tal como se indica:

Descripción Tarifa

Regular (₡)

Alajuela-Heredia y viceversa ₡585

[PODER EJECUTIVO](#)

[DECRETOS](#)

[DOCUMENTOS VARIOS](#)

[INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS](#)

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

NO SE PUBLICAN LEYES

PODER EJECUTIVO

NO SE PUBLICAN DECRETOS EJECUTIVOS

- ACUERDOS
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
- MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

DOCUMENTOS VARIOS

- DOCUMENTOS VARIOS
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
- EDUCACIÓN PÚBLICA
- TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
- JUSTICIA Y PAZ

AMBIENTE Y ENERGÍA

REGLAMENTOS

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL

REGLAMENTO PARA LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS PLANTEADAS ANTE LA AUDITORÍA INTERNA DE LA JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE CONSULTAS POPULARES A ESCALA CANTONAL Y DISTRITAL EN EL CANTÓN DE MORAVIA

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA

REGLAMENTO DE DECOMISOS DE MERCADERÍA POR VENTAS AMBULANTES DE LA MUNICIPALIDAD DE ACOSTA

- REGLAMENTOS
 - JUNTA DE PROTECCION SOCIAL
-

MUNICIPALIDADES

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
 - UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
 - UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
 - PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
-

AVISOS

AVISOS

- CONVOCATORIAS

AVISOS

BOLETÍN JUDICIAL

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR N° 22-2017

ASUNTO: Recomendaciones de la Defensoría de los Habitantes para la valoración de casos de hostigamiento sexual.

CIRCULAR N° 26-2017

ASUNTO: Modificación al punto 3 de la Circular N° 190-2014 sobre “Medidas para la matrícula y participación del curso virtual de Control Interno”.

CIRCULAR N° 29-2017

ASUNTO: Obligación de los despachos que tramitan la materia de tránsito, de utilizar los servicios del Centro de Conciliación.

CIRCULAR N° 30-2017

ASUNTO: Plazo máximo de un mes, para realizar el trámite de cobro del tiempo extraordinario.

CIRCULAR N° 32-2017

ASUNTO: Implantación del expediente electrónico de cara a la Reforma Procesal Civil.

CIRCULAR N° 34-2017

ASUNTO: Integración de Asociaciones Gremiales del Poder Judicial.

CIRCULAR N° 35-2017

ASUNTO: 1) Se deja sin efecto la Circular N° 228-2016 *“Obligación de los jueces y las juezas quienes ejercen la Coordinación de las oficinas jurisdiccionales, de controlar la asistencia y puntualidad de las personas juzgadoras a las oficinas y a las audiencias programadas”*. 2) Reiteración del personal judicial de cumplir con el horario y jornada de trabajo correspondiente.

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)